



REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

CONFERENCIA

CURSO 2015-2016

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrará sesión pública el jueves, día 10 de marzo de 2016, a las siete de la tarde, en la que el **Excmo. Sr. D. José Manuel Suárez Robledano**, Consejero del Tribunal de Cuentas, pronunciará una conferencia sobre: “**El futuro del Tribunal de Cuentas**”.

ORDEN DEL ACTO

1. Apertura de la sesión y presentación del conferenciante a cargo del Excmo. Sr. D. Rafael de Mendizábal Allende, Presidente de la Sección de Derecho Constitucional de la Real Academia.
2. Conferencia del Excmo. Sr. D. José Manuel Suárez Robledano, Consejero del Tribunal de Cuentas, sobre: “El futuro del Tribunal de Cuentas”.

Invitación personal

C/ Marqués de Cubas, 13 – 28014 MADRID

Teléfono: 91 522 20 69

Correo electrónico: comunicacion@rajyl.es

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Sección de Derecho Constitucional. Subsección de

Control Constitucional del Gasto Público.

Se ruega confirmación.